



ESPAÑA

19 ES	21 NUMERO	20 Y
	246.267/2	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	18 octubre 1.979	

1 JUL. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
	41037/78 7902430	18.10.1978 23.1.1979	INGLATERRA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60J 7/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
MEJORAS INTRODUCIDAS EN UN TECHO ABRIBLE PARA VEHICULO.

71 SOLICITANTE (S)
BRITAX WEATHERSHIELDS LIMITED.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Bishop Street, Birmingham B5 7EH, INGLATERRA.

72 INVENTOR (ES)
Keith Ramsey Hunt y Sidney Edward Fisher, ambos de nacionalidad británica y que cedieron sus derechos a la cía solicitante.

73 TITULAR (ES)
El mismo solicitante.

74 REPRESENTANTE
DON BERNARDO UNGRIA GOIBUR.

La presente invención se refiere a techos abribles para vehículos, del tipo en el cual un marco rodea un hueco formado en un techo de un vehículo y un conjunto de panel que coopera con el marco puede desplazarse respecto al marco para descubrir unas porciones del hueco para permitir la ventilación del vehículo.

El conjunto de panel puede incluir un panel rígido, convenientemente hecho de vidrio que está articulado de manera desarmable en el borde delantero del marco y está conectado con el borde posterior por lo menos por un fiador articulado excentrado que puede ser abierto para permitir que el panel bascule a la posición abierta, y que es desarmable para hacer que el panel pueda ser separado del marco.

En otra construcción, el conjunto de panel incluye un panel rígido que está guiado de manera deslizante entre unos rieles previstos en el elemento lateral del marco para descubrir sustancialmente la totalidad del hueco o por lo menos una parte de la zona frontal del hueco. En otra construcción, el conjunto de panel puede incluir un recubrimiento de tejido flexible que está soportado por un elemento de travesaños montados de manera deslizante, que están guiados en sus extremidades por unos rieles de guía situados en los elementos laterales del marco, estando una extremidad de recubrimiento mantenida en posición fija con relación a las extremidades posteriores de los rieles de guía, mientras que la otra extremidad de recubrimiento puede ser desplazada manualmente para abrir o cerrar el techo.

En los techos abribles del tipo en cuestión, el marco está previsto para ser introducido en el hueco formado en el techo, normalmente a partir del exterior del vehículo. Una pestaña se superpone a una parte del techo que rodea el hueco para so

portar en su posición el marco. En una construcción conocida, el marco está mantenido rígidamente en su posición por medio de remaches o tornillos que atraviesan unos orificios formados en la pestaña y que penetran en unos orificios superpuestos realizados en el techo del vehículo. Esto implica una operación de perforación suplementaria, y las cabezas de los techos o de los tornillos pueden quedar al descubierto cuando se instala el marco en su posición.

De acuerdo con la presente invención, en un techo abrible del tipo en cuestión, el marco incluye una pestaña que sobresale hacia el exterior a partir de una placa colgante para superponerse a una parte del techo que rodea el hueco, y un dispositivo de fijación ha sido previsto para mantener la pestaña contra el techo, incluyendo el dispositivo de fijación unas tiras de fijación que actúan entre la cara exterior de la placa y la cara interior del techo alejada de la pestaña, y unos tornillos que sobresalen a través de orificios formados en las placas para empujar las tiras en contacto con las placas y la pestaña en contacto con el techo.

De este modo, el techo queda sujeto firmemente entre las tiras de fijación y la pestaña y no es preciso perforar agujeros suplementarios en el techo.

Convenientemente, cada tira de fijación incluye una base generalmente plana que se sujeta contra las placas, una lengüeta de fijación de una sola pieza que está inclinada respecto a la base con un ángulo obtuso y que sobresale a partir de un borde de la base, y un labio inclinado a partir del borde opuesto para formar un dispositivo de anclaje que mantiene una tuerca impidiendo su rotación.

Preferentemente, la tuerca es una tuerca auto-rosca

da en chapa metálica.

De manera preferida, una tira de fijación separada se extiende a lo largo de cada costado y a lo largo de cada extremidad del marco.

5 Por consiguiente se han previsto cuatro tiras de fijación, y estas tiras de fijación pueden tener una longitud considerable, siendo solamente un poco más cortas que la longitud total de un costado o de una extremidad del marco:

10 Esto simplifica el montaje, facilita la instalación y proporciona una acción de sujeción mejorada para fijar el marco contra la parte del techo que rodea el hueco.

155 Preferentemente, el montaje se completa por la instalación de cuatro tiras de fijación de esquina, que son de longitud relativamente cortas y que cubren las esquinas del marco entre costados y extremos adyacentes del marco.

En una modificación, las tiras de fijación son de longitud relativamente cortas y se ha previsto una pluralidad de tiras a intervalos separados alrededor de las extremidades y de los costados de los marcos.

20 El marco puede también incluir una segunda pestaña que sobresale hacia el interior a partir de la extremidad inferior de la placa, y una tira de estanqueidad del panel que está sujeta en la segunda pestaña cubre también la placa de tal manera que la cabeza de los tornillos están ocultas.

25 Un modo de realización de la invención se ilustra en los dibujos adjuntos, en los cuales:

la figura 1 es una vista en sección tomada a través de un techo abrible del tipo en cuestión; y

30 la figura 2 es una vista en perspectiva de una tira de fijación.

El techo abrible que se ilustra en los dibujos, incluye un marco 1 en el cual un panel rígido 2, adecuadamente de vidrio u otro material transparente o translúcido, está conectado por medio de bisagra y de manera separable.

5 El marco 1 incluye unos elementos de extremidad y laterales separados y paralelos 3, 4 que están unidos los unos con los otros para constituir un marco de una sola pieza destinado a situarse en un hueco rectangular 5 formado en el techo 6 de un vehículo.

10 Cada elemento 3, 4 incluye una placa 7 que está inclinada hacia el interior a partir de una primera pestaña superior 8 orientada hacia el exterior hasta una segunda pestaña inferior 9 orientada hacia el interior. Cada pestaña 8, 9 sobresale más allá de la cara opuesta de la placa 7, y la prolongación de la pestaña 9 está doblada hacia atrás sobre sí misma para formar un labio 10 orientado hacia el interior. La cara superior de la pestaña 9 está provista de una ranura 11 en forma general de cola de milano destinada a recibir un nervio 12 de contorno complementario formado en una tira de estanqueidad continua 13
15 hecha de material elastómero que está situada en el interior del marco 1 en la pestaña 9 para llenar el espacio entre su borde interno, la placa 7, y la prolongación de la pestaña 8.

20 Cuando se hace caer o se baja el marco 1 en el hueco 5 a partir del exterior del vehículo, la pestaña 8 se superpone a una parte del techo 6 que rodea el hueco 5. La pestaña 8 se sujeta contra el techo 6 por medio de conjuntos de fijación que están situados en posiciones separadas alrededor del marco, representándose en 14 los conjuntos de fijación de los elementos laterales 3.

30 Cada conjunto de fijación 14 incluye una tira de su-

jeción 15 hecha de acero para muelle que incluye una base 16 generalmente plana a partir de un borde de la cual sobresale una lengüeta de sujeción inclinada 17. Un nervio 18 sobresale verticalmente a partir del borde opuesto de la base 16.

5 En la construcción ilustrada, cada una de las cuatro tiras 15 tiene una longitud sustancial y se extiende sustancialmente entre los extremos opuestos de sus respectivos elementos 3, 4. Además, se han previsto cuatro tiras de fijación de esquina de longitud relativamente corta, cubriendo la tira de fijación de esquina las esquinas del marco 1 entre los elementos extremos y laterales adyacentes del marco 1.

10 En otra construcción, las tiras de fijación 15 son de longitud relativamente corta y una pluralidad de tiras están dispuestas a intervalos separados alrededor de los elementos de extremidad y laterales 3, 4 del marco 1.

15 En cada construcción, la base 16 de cada tira 15 está sujeta contra la cara externa de la placa 7 por medio de tornillos 19 que sobresalen a través de unos orificios de paso 20 formados en la placa 7 y de orificios correspondientes superpuestos 22 formados en la base 16. Cada tornillo 19 se enrosca en una tuerca 23 del tipo auto-roscado en chapa metálica que está mantenida por el nervio 18 de modo que no pueda girar. Cuando se aprieta el tornillo 19, la lengüeta 17 entra en contacto con la cara interna del techo 6 para sujetar la pestaña 8 contra el techo 6 deformándose elásticamente la lengüeta 17. Preferentemente, como se ilustra, la pestaña 8 tiene una cavidad 24 en su cara interna de tal manera que la pestaña 8 entra en contacto con el techo 6 solamente en sus extremos interno y externo. Esto incrementa la fuerza de fijación.

20 El montaje se completa sujetando el recubrimiento 25

en el labio 10 por medio de una tira desarmable 26 con sección en forma general de U.

El panel rígido 2 está articulado en el elemento de extremidad frontal 3 del marco por medio de bisagras separadas 27 que son desarmables, y en el otro elemento de extremidad posterior 3 por un fiador articulado 28 del tipo excentrado.

El fiador 28 incluye una lengüeta perforada dispuesta en un bloque 29 situado en el elemento de extremidad posterior 3 del marco, y a partir del cual la lengüeta puede ser extraída después de accionar un fiador provisto de un muelle de recuperación.

En la posición cerrada, el panel está herméticamente cerrado alrededor de la tira de estanqueidad 13 y queda generalmente al mismo nivel o ligeramente debajo del nivel de la superficie superior de la pestaña 8 de tal manera que su presencia no constituye ningún obstáculo.

En resumen, el presente Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1. - Mejoras introducidas en un techo abrible para vehículo, en el cual se ha previsto un marco para rodear un hueco formado en un techo de un vehículo y un conjunto de panel que coopera con el marco puede desplazarse respecto al marco para descubrir unas porciones del hueco con el objeto de asegurar la ventilación del vehículo, estando dichas mejoras caracterizadas porque el marco 1 incluye una pestaña 8 que sobresale hacia el exterior a partir de una placa colgante 7 para superponerse a una parte del techo 6 que rodea el hueco 5, y se han previsto unos medios de fijación 14 para sujetar la pestaña 8 contra el techo 6, incluyendo los medios de fijación 14 unas tiras de fija

ción 15 que actúan entre la cara exterior de la placa 7 y la cara inferior del techo alejada de la pestaña y unos tornillos 19 que sobresalen a través de los orificios 20 formados en las placas 7 para empujar las tiras 15 en contacto con la placa 7 y la pestaña 8 en contacto con el techo 6.

2. - Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque cada tira de fijación 15 incluye una base generalmente plana 16 que está sujeta contra la placa 7, una lengüeta de sujeción de una sola pieza 17 que está inclinada respecto a la base con un ángulo obtuso y que sobresale a partir de un borde de la base 16, y un labio 18 incluido a partir del borde de opuesto para formar un dispositivo de anclaje que mantiene una tuerca 23 impidiendo su rotación.

3. - Mejoras según la reivindicación 2, caracterizadas porque la tuerca 23 es del tipo de tuerca auto-roscada en chapa metálica.

4. - Mejoras según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizadas porque una tira de fijación separada 15 se extiende a lo largo de cada costado 4 y a lo largo de cada extremidad 3 del marco 1.

5. - Mejoras según la reivindicación 4, caracterizadas porque se han previsto cuatro tiras de fijación de esquina que cubren las esquinas del marco 1 entre los lados adyacentes 4 y la extremidad 3 del marco 1.

6. - Mejoras según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizadas porque las tiras de fijación 15 son de longitud relativamente corta y una pluralidad de tiras 15 están dispuestas a intervalos separados alrededor de las extremidades 3 y de los costados 4 del marco 1.

7. - Mejoras según una cualquiera de las reivindicaciones

5 ciones anteriores, caracterizadas porque el marco 1 incluye una segunda pestaña 9 que sobresale hacia el interior a partir de la extremidad inferior de la placa 7, y porque una tira de estanqueidad 13 del panel 2 que está sujeta en la segunda pestaña 9 cubre también la placa 7 de tal manera que las cabezas de los tornillos 19 estén ocultas a la vista.

8. - Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
MEJORAS INTRODUCIDAS EN UN TECHO ABRIBLE PARA VEHICULO:

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de nueve páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

15 Madrid, 18 octubre 1979

BERNARDO UNGRA

Prop.

20

25

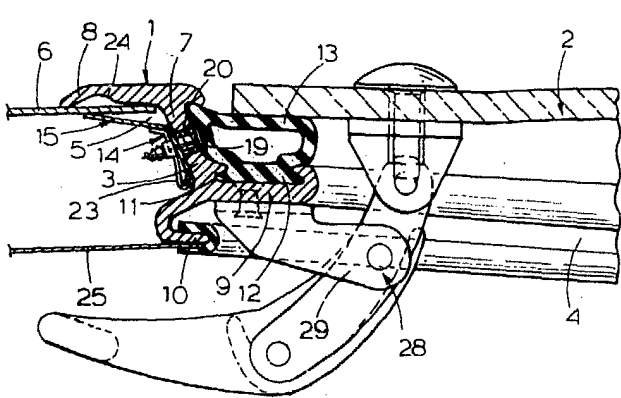


FIG. 1.

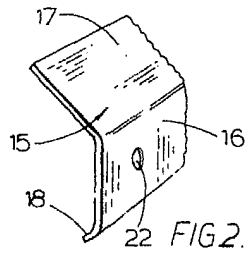
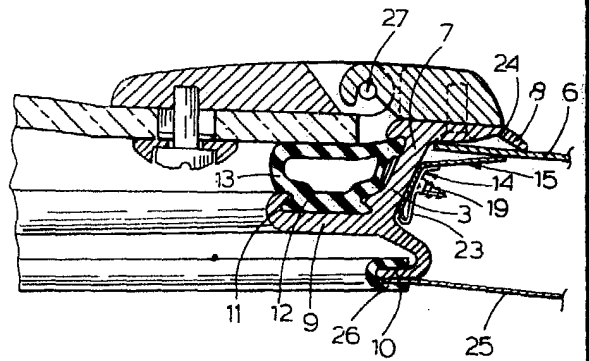


FIG. 2.

ESCALA VARIABLE

Madrid, 13 octubre 1.979

BERNARDO UNGRIA

P. 24